



artes
académica

departamento
música

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Música

Carrera/s:

Licenciatura en Dirección Coral – Resolución Ministerial 481/2012

Licenciatura en Interpretación Musical – Resolución Ministerial Res. 328/2015

Licenciatura en Composición Musical – Resolución Ministerial Res. 268/2015

Profesorado en Educación Musical – Resolución Ministerial 170/2015, mod. 1190/2015

Licenciatura en Educación Musical – Resolución Ministerial 1666/2014.

Asignatura: AUDIOPERCEPTIVA II

Mail de contacto con la cátedra: claudio.bazan@unc.edu.ar

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Equipo Docente:

Profesor Titular por concurso: Claudio Gustavo Bazán

Profesor Asistente: Hernán Libro herbook1@gmail.com

Ayudante-estudiante: Nicolás Diez nicolas.diez@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Turno único: jueves de 9 a 12 hs

Consultas: viernes de 11 a 13 hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Las actuales tendencias en análisis, investigación musical y audioperceptiva, le otorgan un lugar privilegiado al conocimiento y análisis de la música desde la música misma, poniendo la graficación, partitura, y /o cifrado, como un auxiliar del análisis. Esta concepción está presente en Clifton, ya que para él "los sonidos, las técnicas compositivas, la notación son aspectos muy importantes de la música, pero no son la música." (Clifton, 1983). Otro investigador, teórico y músico relevante, como Leonard Meyer, ha concebido un tipo de análisis crítico que conjuga historia, teoría y análisis dirigido a descubrir los principios que rigen los estilos y las estructuras musicales, basándose en ideas de "expectativa" e "implicancia". Es por eso que el análisis debe ser comprendido, en esta etapa al menos, como una herramienta de acercamiento a la obra musical, sin olvidar que el aporte de otras posibles miradas interdisciplinarias puede ayudar a complementar el estudio. (Históricas, teóricas, estéticas, psicológicas, etc.) Debemos entender la música como un sistema altamente complejo, irreducible a elementos simples. No es una imagen fractal, donde cada parte es igual al todo; el todo



unc



artes
académica

departamento
música

es más que la suma de sus componentes. La complejidad es, a primera vista, como dice Edgar Morin, "un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple." (Morin, 1998). La dificultad del pensamiento complejo es tratar de abordar lo entramado, la incertidumbre, las asociaciones invisibles entre elementos, sus alianzas de complementariedad, sin reducirlo a sus componentes primarios. Asumiendo la música como complejidad debemos cuidar muy bien que nuestros objetivos de estudio y análisis, la piensen siempre como un todo, sabiendo que el análisis de un factor determinado tiene importancia en relación al complejo contexto donde se produce. Pero tampoco debemos caer en la tentación de creer que la totalidad es la verdad. Esta es realmente la paradoja actual de las ciencias en general y que también puede circunscribirse en nuestra problemática del análisis musical y el Audioperceptiva en general. Este es nuestro horizonte paradigmático y desde acá comenzaremos a edificar los andamios para una construcción sin grandes pretensiones, pero será útil en futuros acercamientos a esta misma problemática. Oír, escuchar, entender y comprender: Según Pierre Schaeffer, compositor e investigador francés de la segunda mitad del siglo XX, máximo referente en el estudio del sonido y sus implicancias estructurales, existen cuatro situaciones perceptivas ligadas a la audición: 1- Oír: percibir con el oído. Lo que oigo es lo que me es dado a la percepción. Actitud pasiva del sujeto. Solo requiere un buen funcionamiento de todos los sistemas biológicos ligados a la posibilidad de receptor sonidos. También revela el grado de adaptación que tenemos con nuestro entorno sonoro. Instintivamente nos vamos adaptando a diversos ambientes sonoros y el cambio en algún modelo habitual de sonoridad nos suele sorprender. Por ejemplo, caminando por un bosque, de golpe percibimos un silencio absoluto de todos los sonidos creados por las aves y el rumor de la brisa. Ese silencio nos sorprende y quiebra nuestra adaptación a la sonoridad habitual de un bosque. 2- Escuchar: es prestar oído, interesarse por algo. Implica dirigir voluntariamente y activamente la atención hacia algo que me es descrito o señalado por un sonido. Pero generalmente este sonido me aporta información y significados que van más allá de las características del sonido mismo. El sonido de un motor de auto de rally proporciona las características del poder del vehículo, de su marca y cilindrada, pero sería muy difícil construir una caracterización objetiva del sonido que escuché. 3- Entender: se liga al "tener una intención". Una intención hacia el saber "qué hacer" con lo que escuché. Esto se relaciona al estudio, la experiencia, los conocimientos, la información que tiene el sujeto que escucha. Requiere diversas aproximaciones al objeto sonoro a los fines de poder caracterizar todas sus cualidades. 4- Comprender: yo comprendo lo que percibía escuchando gradas a que he decidido entender. Y lo comprendido se convierte en el patrón que dirige mi escucha. Esto se convierte en un modelo perceptivo y amplía las posibilidades de discriminación, y reconocimiento perceptivo. No se contenta con el significado dado en primera instancia por el sonido, sino que intenta obtener significados complementarios. Es un tipo de percepción cualificada que convierte al sujeto en oyente advertido y especializado, que comprende cierto lenguaje y códigos del sonido y es capaz de explicar ciertos fenómenos. Escuchamos comprendiendo, desde lo que sabemos, desde nuestra experiencia y estudio. Percibimos desde nuestras posibilidades lingüísticas y conceptuales. Conocer y valorar el significado de las cuatro escuchas de Schaeffer nos permitirá organizar el trabajo sistemático de análisis y apreciación musical. Nos resuelve preguntas relacionadas al "cómo", "cuando" y "porqué" de cada situación de escucha. En síntesis, podemos concluir diciendo que, el estudio del lenguaje musical tonal y no tonal, deberá dar cuenta, entonces, no sólo de los comportamientos estructurales de cada uno de sus



unc



artes
académica

departamento
música

componentes sino, también, de sus comportamientos estructurales globales, contextualizados, interactuando y de sus connotaciones ideológicas representadas por los modelos de pensamiento emergentes a lo largo de la historia de la música occidental. Según este autor, es el mundo de la música ejecutada y escuchada, y de la música que suena "internamente", es decir, el material imaginario o canturreado de la memoria musical colectiva. Se propone así al estudiante un aprendizaje vinculado a una escucha y una producción que contextualice el discurso musical, donde cada componente adquiere una función determinada de acuerdo a la obra en que se inserta, al contexto histórico a que dicha obra pertenezca y a las características orgánicas del lenguaje tonal utilizado. Esto permite dar cuenta de la situación por la que atraviesa el sistema tonal en una etapa determinada de su transformación histórica y proyectar el manejo del lenguaje en el presente, organizando la información obtenida de las experiencias perceptuales directas de los ejemplos musicales.

La multidimensionalidad fenomenológica de la experiencia musical nos enfrenta, numerosas veces, a un mundo sonoro feroz y desprovisto de señales y códigos asequibles, o por lo menos, cercanos. Existe algo salvaje e indomable en todo sonido complejo, en toda manifestación sonora y musical que escapa de nuestro mundo próximo. La comprensión y aprehensión de la música como manifestación integral requiere de un progresivo conocimiento de ciertas convenciones propias del desenvolvimiento de cada parámetro musical (alturas, duraciones, timbres, forma, etc.), de cada estilo y práctica musical en cuestión. Desde el audioperceptiva, se propicia la construcción del lenguaje musical tonal y postonal de tradición europea desde una práctica que involucra la discriminación de intervalos, escalas, acordes y rítmicas métricas, entre otras cosas, como camino para la formación integral del músico. También se promueve la construcción de lenguajes musicales diversos, ligados a otras tradiciones musicales (músicas balcánicas, tradiciones folclóricas no europeas, rock, etc.).

El verdadero desafío está en percibir el camino efectivo para encauzar la formación musical desde el Audioperceptiva, contando con recursos de la práctica vocal e instrumental, la creación e invención musical, y un quehacer siempre ligado a prácticas musicales significativas. La educación Audioperceptiva es un proceso de enseñanza y aprendizaje que, partiendo de las posibilidades perceptivas de los educandos y de sus posibilidades expresivas (crear música, interpretarla, y escucharla conscientemente), erige situaciones de experiencia de amplio espectro, ayudando al sujeto en su proceso de cognición, ejercicio y valoración de diversos lenguajes y estilos musicales. Existen procedimientos de la música llamada contemporánea, que no son de difícil asimilación y que permiten la toma en contacto con fenómenos sonoros – expresivos complejos. Estos son algunas de los potenciales caminos a recorrer desde el Audioperceptiva, involucrando efectivamente toda la problemática en la formación musical (interacción grupal, memoria musical, improvisación, lectoescritura, apreciación musical, metodologías en resolución de problemas, etc.) Muchas veces Audioperceptiva es concebido como un espacio dedicado exclusivamente a la evaluación constante de las posibilidades de acción de los educandos. Otras veces, considerado un eficaz método de entrenamiento auditivo. Pocas veces apreciamos a la tarea en Audioperceptiva como un medio para el desarrollo integral de un músico, brindándole oportunidades que otros espacios curriculares no le dan. En la formación musical, hay tres instancias que se deberían articular en el tiempo en un proceso de construcción gradual de los conocimientos:

1. Tomar conocimiento cabal de los elementos de la música sin perder su dimensión integral. Esto



unc



artes
académica

departamento
música

incluye el mundo del sonido, lo rítmico, las alturas (abarcando la dimensión horizontal y vertical), las texturas, los timbres, la dinámica y la forma.

2. Una vez que han sido experimentados esos elementos de la música debemos abocarnos a los modos de organización de dichos elementos. Tomar conciencia de los procesos de articulación, estructuración y construcción musical con los elementos de la música.

3. Para el final, dejamos la reflexión sobre las incidencias estéticas, estilísticas y culturales de los modos de organización de los elementos de la música. Esto nos lleva a una comprensión de diversos fenómenos culturales y artísticos más allá de las limitaciones que impone nuestro gusto por ciertas músicas. Por ejemplo, “saber escalas” implica: saber cantar todo tipo de escalas, saber tocarlas en diferentes instrumentos musicales, saber reconocerlas auditivamente, saber escribirlas, saber reconocerlas en partituras, saber utilizarlas en improvisaciones y creaciones musicales, saber reconocerlas en diferentes contextos estilísticos y estéticos, etc.

Los procedimientos prácticos y creativos en Audioperceptiva, no solo promueven el desarrollo de las capacidades musicales y expresivas de los estudiantes, evidenciando los diferentes grados de asimilación de la experiencia musical que se van adquiriendo, sino que además se reivindican como un enfoque efectivo y significativo de enseñanza y aprendizaje. Es por eso que Audioperceptiva se considera una asignatura que ayuda a promover la construcción de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales, fortalece la memoria musical y apuntala una metodología en análisis musical y resolución de problemas musicales y su puesta en acto. En Audioperceptiva II se estimulará el desarrollo de la creatividad en la invención de trabajos y además se profundizará en lectoescritura musical, improvisación musical, metodología en análisis musical auditivo, reflexión estética y crítica musical, acercamiento a las principales obras y composiciones de la música académica y sus creadores, lectura de material teórico sobre percepción, memoria y Audioperceptiva.

2- Objetivos:

- Fomentar la construcción sistemática y gradual de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales complejos vinculadas a estéticas surgidas durante el siglo XX y XXI en la música académica y de otras expresiones musicales significativas
- Lograr conocer y utilizar los diversos elementos del lenguaje musical (gramática, signos, símbolos, convenciones gráficas, parámetros, clasificaciones, etc.) de las principales estéticas del siglo XX y XXI
- Desarrollar y fortalecer la memoria musical, las facultades de discriminación y comparación auditiva
- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo y holístico
- Lograr una efectiva construcción de los códigos de la lectoescritura musical vinculada a ciertas corrientes de tradición académica surgidas en el siglo XX y XXI

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Nota: como está justificado en la fundamentación, los contenidos musicales de Audioperceptiva II se ven y trabajan de manera compleja: simultánea, integrada y holísticamente.

3. 1. RITMO



unc



artes
académica

departamento
música

Campos rítmicos perceptivos:

Ritmo libre estriado Ritmo libre liso

Ritmo pulsado propiamente dicho

Ritmo métrico: compases tradicionales, compases de amalgama, compases aditivos, compases equivalentes, compases balcánicos

Cambios de compás (polimetría homogénea) y superposición métrica (polimetría heterogénea)

Rítmica:

Rítmica con cambios de tempo

Rítmica sobre ritmo libre con y sin compás de escritura y sin compás perceptivo

Rítmica con escritura analógica y otras situaciones de escritura no convencional

Acentos: Factores acentuales, su relación con la rítmica y problemas de convergencia y divergencia acentual.

3. 2. ALTURAS

Intervalos:

Series de intervalos

Intervalos simples y compuestos, armónicos y melódicos. Interválica en contexto neotonal y modal

Interválica en contexto atonal. Series dodecafónicas

Uso del diapasón en diferentes contextos de altura.

Escalas: Escalas tradicionales y modos griegos

Escalas exóticas (modos de Messiaen) y escala por tonos. Escala cromática

Escalas no temperadas.

Repertorios de altura no tradicionales

Centros tonales o polares reales (diapasón)

Melodía:

Melodías con cromatismos y melodías hipercromáticas. Melodías modulantes

Melodías atonales

Melodías no tonales de otros sistemas musicales (étnicas, folklóricas, neo modales, etc.)

Notas polares de procesos melódicos.

3. 3. ARMONÍA

Acordes complejos: alterados, con agregaciones y tensiones, derivados del jazz. Armonía impresionista: color armónico y yuxtaposición de acordes. Acordes reales. Armonía bitonal y politonal.

Enlaces de acordes sin contextos funcionales y/o tonales.

3. 4. SONORIDAD

Timbres: instrumentos tradicionales en la música académica del siglo XX. Recursos tímbricos y efectos sonoros. El timbre como recurso formalizador. Timbre y grafía.

Texturas: diferentes posibilidades de monodía. Heterofonías. Contrapuntos libre e imitativo. Homofonía. Polifonías oblicuas. Texturas complejas y combinación de texturas. Recursos texturales en el siglo XX y XXI.

Dinámica: usos de los matices en la música del siglo XX y XXI, en el serialismo y como recurso formalizador

Espacialidad: uso estructural del espacio en la música del siglo XX y XXI Sonido: sonidos tónicos, inarmónicos, nodales y diferentes tipos de ruido.



unc



artes
académica

departamento
música

3. 5. FORMA MUSICAL

Funciones formales – Principios formales

Formas reales y formas resultantes

Formas fijas en la música académica del siglo XX y XXI Esquema formal y análisis de la forma musical

3. 6. GÉNEROS Y ESTILOS

Escuelas, movimientos y lenguajes de la música en el siglo XX y XXI Compositores referentes de la música del siglo XX y XXI

Obras paradigmáticas del siglo XX y XXI

Problemática de la Intertextualidad en música.

4- Bibliografía obligatoria:

Bazán, C. (2020) "Apunte de cátedra: Audioperceptiva II" Edición del autor. Córdoba. Argentina.

—. (2022) "Audioperceptiva: Enseñar y aprender música en el siglo XXI". Córdoba. Editorial Brujas.

Erickson, R. (1959) "La estructura de la música". Barcelona. Vergara Editora.

Santero, S. (2009) "Estudios Rítmicos". Buenos Aires. Melos.

Villa Rojo J. (2003) "Notación y Grafía Musical en el Siglo XX". Madrid. Iberautor.

Aguilar, M. (1998) "Método para leer y escribir música, melodías atonales y escalas por tono Vol. 1 y II" Buenos Aires. Edición de la autora.

Mendivil, J. (2016) "En contra de la Música" Buenos Aires. Gourmet Musical.

Stuckenschmidt, H. (1960) "La música del siglo XX" Madrid. Biblioteca para el hombre actual.

Gräter, M. (1966) "Guía de la música contemporánea". Madrid. Taurus.

Quignard, P. (2015) "El odio a la música" Buenos Aires. El cuenco de plata

Manzoni, G. (1981) "Guida all'ascolto della música sinfónica" Milano. Universale economica feltrinelli.

Tarchini, G. (2004) "Análisis musical, sintaxis, semántica y percepción" Buenos Aires.

Coop. Chilavert.

Malbrán, S. (2007) "El oído de la mente. Teoría musical y cognición" Buenos Aires. Akal.

Clifton, T. (1983) "Music as Heard: a Study of Applied Phenomenology." New Haven: Yale University Press.

Meyer, L. B. (1956). "Emotion and meaning in music." Chicago: Chicago University Press.

—. (2000). "Estructura rítmica de la música". Barcelona: Idea Books.

Morin, E. (1998) "Introducción al pensamiento complejo". Barcelona. Gedisa editorial

Schaeffer P. (1996) "Tratado de los objetos musicales". Madrid. Alianza Editorial Músic.

5- Bibliografía Ampliatoria:

Stravinsky: La historia del soldado, La consagración de la primavera.

Debussy: La catedral sumergida, El rincón de los niños, Preludios para piano (libros 1 y 2)

Ravel: Jeux d'eau (Juegos de agua), Gaspard de la nuit, Trois chansons (Tres chansons) Bartok: 6 danzas folclóricas rumanas, El mandarín maravilloso, String Quartet.

Prokofiev: Suite del Teniente Kijé, Op. 60, Dance of the knights.

Poulenc: Motetes Quatre verter un temps de pénitence, Misa en Sol .

Satie: Ogives 1 a 4.

Berg: Suite Lírica, Concierto para violín y orquesta. Varese: Ionisati3n, Arcana, Density 21.5.



unc



artes
académica

departamento
música

Jolivet: Encantamientos para flauta travesa. Ligeti: Estudios para piano, Atmósferas.
Messiaen: Cuarteto para el final de los tiempos, 3 petites liturgies de la Présence Divine.
Berio: Secuencias para diferentes instrumentos. Coro, Lied.
Ginastera: Preludios americanos para piano, Sonata para piano, sonata para guitarra.
Radiohead: discografía completa
King Crimson: discografía completa
La máquina de hacer pájaros: discografía completa Invisible: discografía completa
Spinetta Jade: discografía completa
Cardiacs: discografía completa
Tool: discografía varia
Bjork: discografía varia.
Las misteriosas voces búlgaras: discografía completa
Música folklórica de los Balcanes.

6- Propuesta metodológica:

Las clases teóricas-prácticas se alternarán con dinámicas grupales y presentaciones musicales a cargo de los estudiantes.

En el aula se escuchará música, se verán videos, se trabajará con piano y con también con videos analizados provenientes de internet (Youtube, Vimeo, etc.) y con partituras impresas, entre otros recursos.

En el aula virtual de la cátedra, se alojarán los materiales de estudio, consignas y comunicación entre docente y estudiantes.

Además, es hay un foro de discusión y tratamiento de consultas varias relacionadas a la asignatura y a la música en general.

Habrá un horario de consulta semanal que complementa las clases presenciales.

Como ya fue dicho, Audioperceptiva se considera una asignatura que ayuda a promover la construcción de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales, fortalece la memoria musical y apuntala una metodología en análisis musical y resolución de problemas musicales y su puesta en acto.

7- Criterios de Evaluación: [Régimen de Estudiantes - OHCD 01/2018](#)

Audioperceptiva II es considerada un espacio curricular procesual. Los espacios curriculares teóricos-prácticos procesuales evaluarán recorridos que el/la estudiante irá desarrollando a lo largo del cursado, evaluando el proceso paulatino por lo cual habrá más instancias evaluativas prácticas y una instancia final integradora (parcial final).

Los criterios de evaluación principales serán:

- Lectura rítmica precisa, fluida y musical.
- Lecto-escritura de diversos procesos melódicos con sistemas musicales tonales, postonales, atonales y modales.
- Uso efectivo del diapasón para escribir repertorios de altura, escalas, modos, armonías.
- Reconocimiento adecuado de procesos rítmicos (métricos), armónicos, texturales y formales



unc



artes
académica

departamento
música

complejos.

- Dominio de vocabulario técnico musical vinculado a procesos auditivos complejos.
- Dominio de lectura musical de partituras del siglo XX (seguimiento de partituras).
- Uso preciso y adecuado de elementos de escritura musical.
- Dominio de análisis auditivo integral.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres según normativa vigente - **ver aquí:** [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#).

Alumno Promocional: 80% de las instancias evaluativas prácticas aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 y el promedio de 7 o más. La instancia Final Integradora con 7 o más. Las calificaciones se promedian a fines de lograr la PROMOCIÓN y se obtendría de esa manera la NOTA FINAL.

Instancias Recuperatorias: Se podrá recuperar la Instancia Final Integradora y alguna otra instancia evaluativa si es pertinente.

Alumno Regular: 75% de las instancias evaluativas prácticas aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4. El promedio de todas las instancias: 4 o más. Se puede recuperar una instancia para acceder a la regularidad. La regularidad se extiende por el término de 3 años.

Alumno Libre: para rendir en condición de libre del alumno solo debe haberse matriculado en el año en curso. El examen en esta condición consta de dos instancias: escrita y oral en ese orden. Todo lo que se le exija al estudiante estará en el programa vigente de la materia. Es requisito obligatorio que todo estudiante que tenga intención de presentarse en los turnos de examen, ya sea como libre como regular, se pongan en contacto con el docente a cargo de la cátedra a fin de acordar previamente modalidades y criterios para la evaluación un mes antes de la mesa de exámenes.

En los casos que corresponda, se considerará el régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo

9- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Se seguirán las recomendaciones de Seguridad e Higiene: PROTOCOLO MARCO Y LINEAMIENTOS FEDERALES PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA Y EN LOS INSTITUTOS SUPERIORES: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/protocolo_marco_y_lineamientos_federales_0.pdf

firma:

CRONOGRAMA TENTATIVO

- Marzo 21 – Percepción. Métricas ampliadas (todos los contenidos de métrica del programa). Escalas, modos y repertorios de alturas no tradicionales. Uso del diapasón. Entrenar, practicar y ejercitar audioperceptiva.
- Abril 4 – Repertorio de Alturas – Armonía. Uso del diapasón. Afinación.



unc



artes
académica

departamento
música

- Abril 11 – Texturas – Escalas – Acordes reales – Métricas (entrenamiento y práctica intensiva auditiva)
- Abril 18 – Seguimiento de partituras del S XX y XXI. Sonido / ruido / silencio
- Abril 25 – Instancia evaluativa auditiva 1 (métricas - escalas - acordes - repertorios de altura)
- Mayo 2 - Lectura rítmica compleja – Dictados melódicos. Uso del diapasón.
- Mayo 9 – Armonía – Métricas – Bitonalidad / Intertextualidad musical
- Mayo 16 – Instancia evaluativa 2: Ejercicios Rítmicos de Santiago Santero – Presentación de trabajos grupales.
- Mayo 30 – Instancia evaluativa 3: Seguimiento de partituras del S XX y XXI.
- Junio 6 – Ejercitación general (todos los contenidos trabajados en clases).
- Junio 13 – Repaso general - ejercitación auditiva - repaso conceptual.
- Junio 27 – Instancia Evaluativa Integral Final.
- Julio 4 – Recuperatorio / Condiciones generales.

Firma: